

BOLETIN DE LA REPRODUCCION FOTO-TIPOGRÁFICA  
DE LA PRIMERA EDICION DE  
**DON QUIJOTE DE LA MANCHA**

PUBLICADA POR EL CORONEL D. FRANCISCO LOPEZ FÁBRA

BAJO LOS AUSPICIOS DE UNA ASOCIACION PROPAGADORA,

de la que son

Presidente el EXCMO. SR. D. JUAN E. HARTZENBOSCH, y Secretario el SR. D. CARLOS FRONTAURA.

SE REPARTIRÁ CADA 3 MESES.

NÚM. 2.º—AGOSTO DE 1871.

CONDICIONES DE LA OBRA.

26 ENTREGAS DE 48 PÁGINAS.

CINCO PESETAS CADA ENTREGA.

UNA ENTREGA CADA MES.

ASOCIACION PROPAGADORA

DE LA

PRIMERA EDICION DE DON QUIJOTE,

reproducida por la foto-tipografía.

Descando que la reproduccion de esta obra sea conmemorada con una medalla digna de esta empresa, la *Asociacion propagadora* abre concurso para la ejecucion de dicha medalla, ó invita á los que gusten presentar un proyecto en dibujo, bajo las siguientes condiciones:



2.º Los dibujos que se reciban serán grabados en madera sin el nombre del autor; se publicarán en los periódicos ilustrados y se repartirán entre los señores suscritores á la obra, á fin de que manifiesten el que merezca mayor preferencia para proceder al grabado del troquel.

3.º El autor del dibujo elegido recibirá, como recompensa honorífica, un ejemplar de la reproduccion *Foto-tipográfica* del QUIJOTE, y se citará su nombre en la portada de la misma.

4.º Los dibujos deben remitirse á la secretaria de la Asociacion, calle de las Huertas, 40, principal, antes de fin de setiembre próximo, bajo pliego que contenga otro cerrado con el nombre del autor.

Madrid 15 de Junio de 1871.—El secretario de la Asociacion, C. Frontaura.

DEL EDITOR.

Al publicar en el primer *Boletín* la lista de señores Suscritores, reunidos hasta fin de Abril último, se espresó que las listas sucesivas encerrarían nombres no menos ilustres y dignos de los admiradores que tiene CERVANTES. Esa esperanza se ve confirmada en la lista que se inserta en el presente número.

Ante todo debe atribuirse la aceptacion que ha merecido la reproduccion Foto-tipográfica de la 1.ª edicion de *D. Quijote* al nombre y al mérito incomparable de la obra primitiva del INMORTAL CERVANTES que hoy se publica con toda la pureza con que fué dada á luz por su autor; pero esta edicion debe mucha gratitud á la *Asociacion propagadora* que se ha dedicado á darla á conocer con infinito desinterés y sumo celo; al *Ateneo* y *Academia de Buenas letras de Barcelona* por el brillo que le dieron festejando, en su inauguracion, la memoria de CERVANTES; á la *prensa* por el encomio y recomendacion con que espontáneamente ha sido celebrado el pensamiento y la ejecucion en diversas Revistas y periódicos de España, de Ultramar y del Estranjero.

Muchas son las felicitaciones que á esta edicion se han dirigido, y de ellas, y de nuestro especial reconocimiento, son merecedores los que contribuyen á realizarla. Por ahora citaremos á los señores D. Antonio Sélla, encargado de los trabajos fotográficos, el cual reúne á su talento artístico y á una larga práctica y esperiencia, los conocimientos adquiridos en el depósito de la Guerra de Inglaterra bajo la direccion del eminente Sr. Henry James, inventor de la Foto-Zincografía; á D. Manuel Fernandez que tiene á su cargo las operaciones paniconográficas, en cuyo difícil arte es aventajadísimo discípulo de su inventor Mr. Gillot de París; á D. Santiago Serra, propietario de diversas fábricas de Capellades, que ha aplicado á esta obra el privilegio que disfruta por el inmejorable papel de esparto ó hilo que tan perfectamente imita el color del original; al establecimiento tipográfico de D. Narciso Ramirez y Comp.º, de Barcelona, por el notable esmero en que se efectúa la impresion; y finalmente,

á los distinguidos propagadores y señores comisionados, que se dedican á difundirla con extraordinaria fe y amor literario, de lo cual se hará en su día detallada mencion.

Para corresponder al favor y confianza de los señores Suscritores y aumentar la estima que merece y han dispensado á esta edicion, aunque no media para realizar ese sacrificio oferta ni exigencia alguna, se ha resuelto lo siguiente:

1.º La presente edicion Foto-tipográfica de la 1.ª edicion del *Quijote*, amparada por la ley de propiedad literaria, será la única que se realice en su clase. Al terminar la impresion, numerada, de los ejemplares necesarios para la suscripcion, se inutilizarán las planchas, exceptuando solo las primeras cien páginas, con la solemnidad con que se inauguró la obra.

2.º Tendrán ingreso en la *Asociacion propagadora* y recibirán una medalla conmemorativa los señores Suscritores que faciliten UNA nueva suscripcion.

No solamente la prensa de la peninsula y del extranjero ha recibido con aplauso esta reproduccion de la 1.ª edicion del *Quijote*.

La de la isla de Cuba la ha recibido con verdadero entusiasmo; el autorizado *Diario de la Marina* le ha dedicado notables artículos; esta es una prueba mas de españolismo que dá la prensa mas acreditada de nuestra hermosa Antilla.

El Presidente de la *Asociacion propagadora* señor Hartzenbusch se ocupa ya en coleccionar las notas é ilustraciones al *Quijote*, que hemos de regalar á nuestros suscritores.

Será esta una obra digna de tan esclarecido escritor.

**RECTIFICACION.**

En el número 1 del *Boletin*, pág. 2, linea 4, antes de la última, donde dice: «que han vertido el *Quijote* á su lengua,» léase: «que han vertido el *Quijote* en su lengua.»

**À CERVANTES,**

CON MOTIVO DE INAUGURARSE LA REIMPRESION EN FACSIMILE DE LA EDICION PRIMERA DE EL QUIJOTE.

**Poesía de D. Joaquín Rubió.**

LEIDA EN EL ATENEO CATALAN.

Cual desde el rojo oriente,  
Al despedir su luz bella  
El sol, matiza con ella  
Las nubes del occidente;  
Y á su reflejo esplendente  
Se tiñen de purpurinas  
Tintas las leves neblinas  
Del valle, y el palpitante  
Senó del mar, la ondulante  
Mies y las gayas colinas,

Así á la luz que fulgura  
Del ingenio en la ancha sien,  
Destello de Aquel por quien  
Vida tiene y voz natura,  
Toda frente antes oscura  
Tiñese de su esplendor,  
Y vida adquiere y color  
Cuanto con su luz inunda;  
Que el genio es sol que fecunda  
Cuanto gira á su redor.

Del bello cielo español  
Fué el noble inmortal Cervantes,  
De sus soles mas brillantes  
El mas rico y grande sol.  
Podia pues su arrebol  
No hacer que de él se tiñera  
Cuanto en su triunfal carrera  
Al pasar iluminara?  
Pudo ser luz que brillara  
Y sin darse á otros muriera?

¡Oh! no por Dios, que quien gloria  
Tal alcanzó á merecer  
Que debió esperar vencer  
De los siglos la memoria,  
Pudo, abriendo de su historia  
Las hojas de par en par,  
A todo ingenio invitar  
A que allí escribiera el nombre;  
Que dó se lee el de tal hombre,  
Mas que él qué otro ha de brillar?

Y su fama alcanzó á tanto,  
Que unida á la suya crece  
Y mas bello resplandece  
Lo mas grande, hermoso y santo.  
Dígalo sino Lepanto,  
Golfo dos veces glorioso  
Para el ibero hazañoso,  
Una porque en él venció,  
Y otra porque de él salió  
Manco el Manco mas famoso.

Y tal su gloria fué en suma,  
Que eterna vida recibe  
Cuanto en hoja leve escribe,  
Aun distraida, su pluma.  
Hasta escrito sobre espuma  
Viviera lo que el dictara,  
Pues porque no lo borrara,  
El mar, que nada respeta,  
Mandaria á la onda inquieta  
Que hasta allí no se llegara.

Y él que lo que vale sabe,  
Y que su ingenio adivina,  
Ni duda que en diamantina  
Tabla su nombre se grabe,  
Prodigóse cual el ave  
Que al tender al sol su vuelo  
Deja caer por el suelo,  
Para adornar de otras frentes,  
De sus plumas relucientes  
A trozos el rico velo.

Y quién mas que tú, Barcino,  
Joya del suelo español,  
Sabe cuánto de aquel sol  
Vale un destello divino?  
Llévóle hasta tí su sino;  
Si á llorar sus soledades  
Ó á disfrutar vanidades  
No sé; mas sé que su gloria  
Dejó un destello en tu historia  
Que te envidian mil ciudades.

Pues no solo aquí vivió,  
Mas puso en tí sus amores,  
Y coronas de loores  
Sobre tu frente posó. (\*)  
Y tanto en tí se gozó,  
Que quiso que fin tuviera  
Aquí la andançil quimera  
De aquel Hidalgo ingenioso,  
Y el cuento mas delicioso  
Que jamás pluma escribiera.

Por ello en deuda vivia  
Con el Manco de Lepanto  
Barcino, á quien honró tanto,  
Y hoy pagársela confia.  
Mas cómo hacerlo podria?  
Con qué accion, por meritoria  
Que sea, deudas de gloria  
Podrá pagar?..... Lo podrá  
Con ese que erigir va  
Monumento á su memoria!

11 de Abril de 1871.

(\*) Cuantas veces se le ofreció á Cervantes ocasion de hablar en sus obras de nuestra ciudad condal, lo hizo tributándole grandes elogios. Hé aquí lo que escribió de ella en la novelita titulada: *Las dos doncellas*.

«Admiróles el hermoso sitio de la ciudad, y la estimaron por flor de las bellas ciudades del mundo, honra de España, temor y espanto de los circunvecinos y apatados enemigos, regalo y delicia de sus moradores, amparo de los extranjeros, escuela de caballeria, ejemplo de lealtad, satisfaccion de todo aquello que de una grande, famosa, rica y bien fundada ciudad puede pedir un discreto y curioso deseo.»

Y en la segunda parte de *D. Quijote*. Capítulo LXXII.

«... y así me pasó de claro á Barcelona, archivo de la cortesia, albergue de los extranjeros, hospital de los pobres, patria de los valientes, venganza de los ofendidos, y correspondencia grata de firmes amistades, y en sitio y en belleza, única.»

Imp. de Ramirez y C.ª

LISTA DE SRES. SUSCRITORES HASTA FIN DE JULIO DE 1871.

**ALAVA. (Vitoria.)**

Sr. Conde de Ilervias.  
Sr. Conde de Villafuertes.  
Navarro, Sr. D. Emilio.

**ALICANTE.**

Sr. Baron de Finestral.  
Bas, Excmo. Sr. D. Federico.

**BADAJOS.**

González Zambrano, Sr. D. Juan.

**BARCELONA.**

Almendro, Sr. D. Antonio.  
Alós, Sr. D. Luis Francisco.  
Ateneo Catalán.  
Balaguer, Sr. D. Luis.  
Benavent, Sr. D. Cayetano.  
Bernareggi, Sr. D. José.  
Bertrán y Amat, Sr. D. Felipe.  
Bofarull y Sartorio, Sr. D. Manuel de.  
Bohigas, Sr. D. Tomás.  
Borinaga, Sr. D. Pedro.  
Bordas, Sr. D. Federico.  
Bosch y Labrús, Sr. D. Pedro.  
Brugada de Carril, Sr. D. José.  
Buch y Forés, Sr. D. Manuel.  
Buxéres, Sr. D. José.  
Cadafalch, Sr. D. Joaquín.  
Capella, Sr. D. Timoteo.  
Casi y Lopez, Sr. D. Mariano.  
Castell de Pons, Excmo. Sr. D. Antonio.  
Castillo, Sr. D. Luis del  
Colegio de Abogados.  
Compte, Sr. D. Victor.  
Excmo. Sr. Conde de Peñalver.  
Sr. Conde de Solterra.  
Sr. Conde del Valle de Marlés.  
Corbella, Sr. D. Arturo.  
Corolén, Sr. D. F.  
Gusachs, Sr. D. Casimiro.  
Dewite, Sr. D. Juan.  
Ducloix, Sr. D. Javier.  
Excmo. Sr. Duque de Solferino.  
Ferrer y Bruguera, Sr. D. Melchor.  
Ferrer y Vidal, Excmo. Sr. D. José.  
Figueras, Sr. D. Francisco de Paula.  
Flaquer, Sr. D. José.  
Fomento de la Producción Nacional.  
Font y Guitart, Sr. D. Juan.  
Gay, Sr. D. Ramon Manuel.  
Granell, Sr. D. Gerónimo.  
Gniell, Excmo. Sr. D. Juan.  
Isaura, Sr. D. Francisco de Paula.  
Iglesias, Excmo. Sr. D. Bernardo.  
Lopez y Lopez, Excmo. Sr. D. Antonio, *por 3 ejemplares.*  
Llanza, Sr. D. Rafael de.  
Lleó, Sr. D. Alberto.  
Lleó, Sr. D. Modesto.  
Madán, Sr. D. Agustín.  
Madán y García, Sr. D. Augusto.  
Mandri, Sr. D. Francisco y M.  
Manjarrés, Sr. D. Ramon de.  
Mané y Flaquer, Sr. D. Juan.  
Marín, Sr. D. Buenaventura.  
Sr. Marqués de Castellvell.  
Sr. Marqués de Ciutadilla.  
Martí, Sr. D. Luis.  
Martí y Alsina, Sr. D. Ramon.  
Martí y Cantó, Phro., Sr. D. Juan.  
Martí y de Cardenas, Sr. D. José de.  
Martinez, Sr. D. Diego A.  
Maspons y Labrós, Sr. D. Mariano.  
Masriera, Sr. D. Federico.  
Medina y Serra, Sr. D. Federico.  
Medina y Serra, Sr. D. Ricardo.  
Mestre Cabañes, Sr. D. José.  
Molina, Sr. D. Fernando.  
Montagut, Dr. D. Carlos.  
Muntadas hermanos, Sres. D. J. é I.

Nogués, Sr. D. Ramon.  
Nunell, Sr. D. Eusebio de.  
Olalde, Sr. D. Eliso de.  
Ortiz, Sr. D. Juan Ramon.  
Palacio y Viteri, Sr. D. José.  
Perez de Biel, Sr. D. Joaquin.  
Picó, Sr. D. Mariano de.  
Planas, Sr. D. Claudio.  
Puig y Llagostera, Sr. D. José.  
Pujol y Baucis, Sr. D. José.  
Rafécas, Sr. D. José.  
Ribera, Sr. D. Joaquin.  
Riera y Rovis, Sr. D. Pedro.  
Rius y de Llosellas, Sr. D. Leopoldo.  
Rosés y Comp.<sup>a</sup>, Sres.  
Sagarra, Sr. D. Ramon de.  
Sálas, Sr. D. Benigno de.  
Sálas, Sr. D. José de.  
Serdagons y Conti, Sr. D. Agustín.  
Serthermanos, Sres., *por 2 ejemplares.*  
Siscar, Sr. D. Ramon de.  
Sociedad Económica de amigos del país.  
Soler, Sr. D. Gustavo.  
Soler, Sr. D. Joaquin Francisco.  
Soler, Sr. D. José L.  
Torrens de Sama, Sra. D.<sup>a</sup> Rafaela de.  
Tresserra, Sr. D. J. A.  
Valls, Sr. D. Pablo.  
Vidal, Sr. D. Hermenegildo.  
Vidal Ramon, Sr. D. Manuel.  
Vilaret, Sr. D. Raimundo.  
Vinardell, Sr. D. Manuel.  
Xuriguera de la Peña, Sr. D. Antonio.  
Zaragoza, Sr. D. Rómulo de.

**BILBAO.**

Zayas, Sr. D. Galo.  
Zayas, Sr. D. Joaquin.  
Zayas, Sr. D. José.

**BOCAIRENTE.**

Belda y Calabuig, Sr. D. Sixto.

**BURGOS.**

El Ayuntamiento Constitucional.  
La Biblioteca Provincial.  
Casado, Sr. D. Julian.

**CADIZ.**

Castro, Ilmo. Sr. D. Adolfo de.  
Clavero, Sr. D. José Maria.  
Gaona, Sr. D. José Maria de.  
Ibañez, Sr. D. Pedro.  
Lama, Sr. D. Pedro.  
Peña, Sr. D. Sebastian.  
Rius, Sr. D. José.  
Verdugo y Comp.<sup>a</sup>, *por 2 ejemplares.*

**CARMONA.**

Sr. Conde de Cantillana.

**CASTELLON DE AMPURIAS.**

**(Gerona.)**

Recoder y Puig, Sr. D. Gerónimo.

**CIUDAD-REAL.**

La Excmo. Diputación Provincial.

**CIUDAD-RODRIGO.**

Fuentes, Sr. D. Iliginio, Catedrático del Instituto.

**CÓRDOBA.**

Excmo. Sr. Conde de Torres Cabrera, *por 3 ejemplares.*  
Conde y Luque, Sr. D. Rafael.

**DEVA. (Guipúzcoa.)**

Irure, Sr. D. Pedro.

**FIGUERAS.**

Presas, Sr. D. Francisco.

**GERONA.**

Camps, Sr. D. Esteban.

**GRANADA.**

Bermudez Cañas, Sr. D. Francisco.  
El Círculo de Amigos.  
Instituto de 2.<sup>a</sup> enseñanza.  
Montes, Sr. D. Andrés de.  
Oloriz, Sr. D. José María.

**GUADALAJARA.**

El Casino de Guadalajara.

**JEREZ DE LA FRONTERA.**

Fé, Sr. D. José María.

**LA CORUÑA.**

Fano, Sr. D. Félix.  
Mateos y de las Cagigas, Sr. D. Antonio, médico.  
Milan, Sr. D. Rafael, (Jefe de Comunicaciones.)  
Rojo, Sr. D. José.  
Vales, Sr. D. Fernando.  
Zalvidea, Sr. D. Eduardo.

**LA HABANA. (Cuba.)**

Chao, Sr. D. Atejandro, *por 50 ejemplares.*

**LISBOA.**

Torre, Sr. D. Juan de la, *por 3 ejemplares.*

**LOGRONO.**

Menchaca, Sr. D. Faustino, *renunció el importe de toda la obra.*

**MADRID.**

Aguilera, Sr. D. Manuel.  
Alava, Sr. D. Ricardo.  
Alberto de la Barrera, Sr. D. Cayetano.  
Álvarez, Sr. D. Fermín.  
Álvarez, Excmo. Sr. D. Miguel de los Santos.  
Álvarez, Sr. D. Ildefonso Alejandro.  
Álvarez de Toledo, Sr. D. Pedro.  
Anduaga, Sr. D. Gabriel.  
Arnao, Sr. D. Antonio.  
Bailli-Bailliere, Librería, *por 2 ejemplares.*  
Excmo. Sr. Baron de Camitz, Ministro de Prusia.  
Baura, Sr. D. Vicente.  
Belda, Excmo. Sr. D. Martín.  
Benavides, Excmo. Sr. D. Antonio.  
Bernál de O'Reilly, Sr. D. Antonio.  
Bernaldez, Sr. D. Emilio.  
Bertodano, Sr. D. Emilio de.  
Bonet, Sr. D. Romualdo.  
Brieva Salvatierra, Sr. D. Fernando.  
Bruguera, Sr. D. Federico.  
Calvo y Revilla, Sr. D. Luis.  
Cánovas del Castillo, Excmo. Sr. Don Antonio.  
Caraba y Muñoz, Sr. D. Luis.  
Cárlos, Sr. D. Abelardo de.  
Carranza y Valle, Sr. D. José.  
Casson, Sr. D. Enrique.  
Cerdá, Sr. D. Manuel.  
Cervantes, Sr. D. Miguel de.  
Chaix, Sr. D. Eduardo.  
Chinchilla, Excmo. Sr. D. Juan.  
Sr. Conde de la Bisbal.  
Excmo. Sr. Conde de Brunetti.  
Excmo. Sra. Condesa del Campo de Alange.  
Excmo. Sr. Conde de Carvalhal.  
Sr. Conde de Donadio.  
Excmo. Sra. Condesa del Montijo.  
Excmo. Sr. Conde de la Nava del Tajo.  
Excmo. Sr. Conde de la Puente.  
Sr. Conde de Santa Cruz de los Manteles.  
Sr. Conde de Torres-Secas.  
Excmo. Sra. Condesa Viuda de Velle.

Excmo. Sr. Conde de Villagonzalo.  
Conover, Sr. D. W. Edgard.  
Corral y Regoyos, Sr. D. Darío.  
Daguerré Dospital, Sr. D. Leon.  
Excmo. Sr. Duque de Abrantes.  
Excmo. Sr. Duque de Bailen.  
Excmo. Sr. Duque de Berwick y Alba.  
Excmo. Sr. Duque de Fernán-Núñez.  
Excmo. Sr. Duque de Gor.  
Excmo. Sr. Duque de Huescar.  
Excmo. Sr. Duque de Medinaceli, *por 2 ejemplares.*  
Excmo. Sr. Duque de Medinacidonia, *por 2 ejemplares.*  
Excmo. Sr. Duque de Montpensier, *por 4 ejemplares.*  
Excmo. Sr. Duque de Ribas.  
Excmo. Sr. Duque de la Union de Cuba.  
Duran, Sr. D. Alfonso.  
Eguizabal, Excmo. Sr. D. José Eugenio.  
Escudé, Sr. D. Juan.  
Estéban, Sr. D. Miguel.  
Fernández Ibarra, Sr. D. Manuel.  
Flores, Sr. D. José María.  
Fontagut y Gargollo, Sr. D. José.  
Franco y Cordero, Sr. D. Aureliano.  
García Gutiérrez, Sr. D. Juan.  
García Patón, Sr. D. Federico.  
García y Santisteban, Sr. D. Rafael.  
Gardiner, Sr. D. Carlos J.  
Genaro Villanova, Sr. D. José.  
Excmo. Sr. General D. José Lemery.  
Gil, Sr. D. Joaquín, Ingeniero Civil.  
Gilman, Sr. D. Federico, *por 2 ejemplares.*  
Gonzalez, Rvdo. P. Fr. Ceferino.  
Gonzalez de Asarta, Sr. D. Rafael.  
Guerra, Sr. D. Francisco.  
Guerrero, Sr. D. Teodoro.  
Guillén, Sr. D. Antonio María.  
Guzman, Sr. D. Eugenio.  
Helguera, Sr. D. Manuel.  
Herrero, Ilmo. Sr. D. Sabino.  
Hervás, Sr. D. José de.  
Hurtado de Zaldivar, Sr. D. José.  
Instituto de San Isidro.  
Irigoyen, Sr. D. Enrique.  
Jover y Greppi, Sr. D. José.  
Kolozyn, Excmo. Sr. D. Juan, Ministro de Rusia, *remitió el importe de toda la obra.*  
Laredo, Sr. D. Manuel.  
Lemming, Sr. D. Enrique, *por 4 ejemplares.*  
Leon Bendicho, Sr. D. Javier de.  
Lombillo, Sr. D. Gabriel.  
Lopez, Viuda y sobrinos de D. Manuel.  
Lopez Cepero, Sr. D. Francisco Teodomiro.  
Llaberia, Sr. D. Antonio.  
Llinós y Manso, Sr. D. Ramon.  
Llorente, Excmo. Sr. D. Alejandro.  
Mandly, Sr. D. Ramon.  
Manso y de Juliol, Sr. D. Luis.  
Mariátegui, Sr. D. Eduardo de.  
Marin, Sr. D. Mateo.  
Excmo. Sr. Marqués de Alcañices.  
Excmo. Sr. Marqués de Aranda.  
Sr. Marqués de Bendaña.  
Excmo. Sr. Marqués de Benemejís de Sistallo.  
Excmo. Sr. Marqués de Bogaraya.  
Excmo. Sr. Marqués de Casa-Torres.  
Sr. Marqués de Castro-Serna.  
Excmo. Sr. Marqués de Isasi.  
Excmo. Sr. Marqués de Martorell.  
Excmo. Sr. Marqués de la Puente y Sotomayor.  
Excmo. Sr. Marqués del Puerto.  
Excmo. Sr. Marqués de Remisa.  
Sr. Marqués de Villanueva de las Torres.

Excmo. Sr. Marqués de Villaseca, *por 10 ejemplares.*  
Excmo. Sr. Marqués de Vinent.  
Sr. Marqués de Yarayabo.  
Martínez de Tudela, Sr. D. José.  
Mendoza, Excmo. Sr. Brigadier, D. Manuel.  
Menendez, Sr. D. Juan.  
Millan y Caro, Ilmo. Sr. D. Francisco.  
Ministerio de la Guerra, Archivo del, *por 2 ejemplares.*  
Ministerio de Hacienda.  
Miranda, Sr. D. Evaristo.  
Montalvo, Sr. D. Ramon.  
Morales y Gutierrez, Sr. D. Julian.  
Moreno Pozo, Ilmo. Sr. D. Adolfo.  
Museo Naval, Biblioteca del.  
Nava Caveda, Sr. D. Eugenio de.  
Niño y Quintana, Sr. D. Marcial.  
Orgáz, Sr. D. Ricardo.  
Ortega, Sr. D. Rafael.  
Palet y Villava, Sr. D. Rafael.  
Pardo de Figueroa, Sr. D. Mariano.  
Mr. Percy French, Secretario de la Embajada Inglesa.  
Pirala, Sr. D. Antonio.  
Plazaola, Sr. D. Mariano de, *por 2 ejemplares.*  
Poey, Sr. de.  
Portilla, Sr. D. Luis.  
Portuondo, Sr. D. Antonio.  
Quintín de Salamanca y Muñoz, Señor D. Francisco.  
Ramírez de Villa Urrutia, Sr. D. Alejandro.  
Rentero, Sr. D. Antonio.  
Riquelme, Excmo. Sr. D. José.  
Rivero, Ilmo. Sr. D. José.  
Romero, Sr. D. Lorenzo.  
Ruiz, Sr. D. Sebastian.  
Saavedra, Sr. D. Fausto.  
Saavedra, Sr. D. Ramiro.  
Saavedra, Sr. D. Teobaldo.  
Sancho, Excmo. Sr. D. Eduardo.  
Santos, Excmo. Sr. D. José Emilio de.  
Segovia, Sr. D. Antonio María.  
Segovia y Ardizzone, Sr. D. Gonzalo.  
Sepúlveda, Sr. D. Ricardo.  
Simó, Sr. D. Miguel.  
Soriano, Sr. D. Rodrigo.  
Suender, Sr. D. Enrique.  
Terrero, Sr. D. Emilio.  
Torre, Excmo. Sr. D. Carlos María de la.  
Torre Trassierra, Sr. D. Roman de la.  
Uhagon, Sr. D. Federico.  
Uhagon, Sr. D. Florencio.  
Urzaiz, Sr. D. Isidoro de.  
Vicens y Gil de Tejada, Sr. D. Benito.  
Villaseñor, Sr. D. Ricardo.  
Excmo. Sr. Vizconde de Manzanera.

**MAHON.**  
Llambias y Font, Sr. D. Juan.

**MÁLAGA.**  
Excmo. Sr. Marqués de Casa-Lozing.  
Moya, Sr. D. Francisco de, *por 10 ejemplares.*

**MATANZAS, (Cuba.)**  
Angulo, Sr. D. Laureano.  
Hernandez Morejon, Sr. D. Pedro.  
Jimeno, Sr. D. Francisco.  
Jimeno, Sr. D. Jose Manuel de.  
Sanchez, Sr. D. Rafael Lucas.

**MATARÓ.**  
Andreu, Sr. D. Juan.  
Coll de Valldemia, Sr. D. Hermenegildo.  
Draper, Sr. D. José.  
Fonrodona, Sr. D. Joaquín.  
Gaya, Sr. D. Miguel, Jefe de Comunicaciones.

Thós y Codina, Sr. D. Terencio.  
Viada Ramon, Sr. D. Antonio.

**MIERES, (Oviedo.)**

Fernandez Tunon, Sr. D. César.

**OVIEDO.**

La Biblioteca de la Universidad.

Excma. Sra. Marquesa de Gastanaga.

**PALMA DE MALLORCA.**

Ayneto, Sr. D. Gregorio de.

Burgues Zaforteza, Sr. D. Juan.

Cotoner y Allende Salazar, Sr. D. Nicolás.

Excmo. Sr. Marqués de la Romana.

Sancho y Mas, Sr. D. Jaime.

Socias, Sr. D. Cayetano.

Tons, Sr. D. Mateo.

Villalonga y Perez, Sr. D. Antonio.

Zaforteza y Borrás, Sr. D. Joaquín.

**PAMPLONA.**

Casino de Pamplona.

Instituto de Pamplona.

Irujo, Sr. D. Tomás.

**PUERTO DE STA. MARÍA.**

Ibañez, Sr. D. Teodomiro.

Valderrama, Sr. D. Ricardo.

**REUS.**

Garriga, Sr. D. José, Notario.

**SABADELL.**

Casanovas é hijo, Sr. D. Joaquin.

El Casino Sabadellés.

Serret y Palau, Sr. D. N.

**SALAMANCA.**

Cadiñano, Sr. D. Julian G.

**SAN SEBASTIAN.**

Aguirre, Sr. D. Bernabé.

Aguirresarobe, Sr. D. José Galo.

Arguiñarena, Sr. D. Calixto.

Cabirol, Excmo. Sr. D. Joaquin.

Excmo. Sr. Marqués de la Mesa.

Mendizábal, Sr. D. Joaquin.

Orbegoso, Sr. D. Justo.

Tuson, Sr. D. Juan Teodoro.

**SEVILLA.**

Alava, Sr. D. José María de.

Asencio, Sr. D. José María.

Béura, Sr. D. José.

Bueno, Sr. D. Juan J.

Caballero Infante, Sr. D. Francisco.

Fulnes y Solera, Sr. D. José de.

Gabriel y Ruiz de Apodaca, Sr. D. Fernando de.

Guajardo y Torres, Sr. D. Agustín.

Homille, Sr. D. José L.

Laraña, Sr. D. Manuel.

Excmo. Sr. Marqués de Casa Ramos.

Excmo. Sr. Marqués de Gaviria.

Vargas y Bulnes, Sr. D. Agustín.

**ÚBEDA.**

Sr. Presidente del Circulo Nuevo.

**VALLADOLID.**

Gresa, Sr. D. Tomás, Colegio de Filipinas.

**VILLANUEVA de la Serena.**

Zapatero, Sr. D. Antonio María.

**VINAROZ.**

Zanón, Sr. D. Fernando.

**ZAMORA.**

Prieto, Sr. D. Antonio María.

Robledo, Sr. D. Santos María.

**ZARAGOZA.**

Ugarte, Sr. D. José María.